

# LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN LA FORMACION INICIAL DEL PROFESORADO DE E.G.B.

M<sup>a</sup> DOLORES OLAYA VILLAR

## RESUMEN

La comunicación presentada ofrece una propuesta de curriculum que facilite al Profesor de E.G.B., durante su formación inicial, y dentro del Area de Conocimiento "Investigación y Métodos de Diagnóstico en Educación", la preparación necesaria para recibir, interpretar y aplicar correctamente los resultados de investigaciones educativas. Así mismo, para colaborar en dichas investigaciones. Por último, y principalmente, para modificar y mejorar las condiciones de su práctica docente, a través de procesos de investigación-acción referidos al trabajo desarrollado.

## ABSTRACT

The following report offers a curriculum proposal that will make teacher-training easier during the initial period. It concerns the subject of "Diagnostic Methods and Research in Education", and the training which is necessary for receiving, interpreting and applying the results of the educational research properly. Also for participating in the above research. Finally, and principally, to modify and improve the conditions of their practical teaching, through the action and research referred to in the following work.

Investigación, en sentido amplio, significa búsqueda, rastreo, seguir una huella, un vestigium. Restringiendo este significado a la vida intelectual, hace referencia a aquella actividad por la cual el hombre intenta alcanzar nuevos conocimientos o procura la solución de nuevos problemas.

Consecuentemente, investigación pedagógica será la actividad investigadora que tiene por objeto la educación en cualquiera de sus manifestaciones, factores o elementos.

La investigación educativa en absoluto está reservada a las altas esferas administrativas, a los eminentes teóricos de la educación; de hecho, todo profesor cuando reflexiona sobre su práctica docente, bien sea para racionalizarla, bien para mejorar su eficacia, está haciendo investigación educativa. Esta actividad investigadora del maestro, tendente a evitar la práctica educativa rutinaria y a mejorar la calidad y disposición de los recursos utilizables en el proceso educativo, cae dentro del ámbito de la llamada "Investigación Activa", porque como señala Morrish (1978) "toma sus problemas de la realidad e intenta desembocar en una norma práctica de actuación".

De los diferentes tipos de investigación, es la investigación activa, la que se centra en problemas concretos, que tienen lugar en ámbitos espaciales y temporales precisos, que hacen referencia a personas determinadas; por tanto las conclusiones de tal

investigación no son generalizables a ámbitos de población amplios, sino que su aplicación se restringe a los ámbitos y situaciones investigados. Evidentemente, es este el tipo de investigación que habitualmente llevan a cabo los profesores cuando reflexionan, evalúan, interpretan resultados, y, consecuentemente, realizan modificaciones en su práctica educativa.

No obstante lo dicho hasta ahora, debemos tener presente que no es éste el único tipo de investigación que sobre la educación se puede realizar. Existen grandes corrientes investigadoras en la actualidad tendentes a descubrir los factores y elementos que configuran el proceso educativo y la forma de conseguir una mejora, tanto en los propios sistemas educativos como en la calidad de la enseñanza. Sin embargo, debemos tomar conciencia, como la han hecho ya en otros países de nuestro entorno cultural, de que toda investigación educativa debe empezar en la realidad educativa y, por tanto, debe necesariamente contar con los profesores. Así mismo, las normas de actuación obtenidas en las investigaciones educativas han de ser puestas en práctica por los profesores, han de ser probadas y contrastadas por ellos. Vemos pues que el profesor es pieza clave y fundamental en cualquier tipo de investigación que se lleve a cabo, ya sea ésta fundamental o activa, pura o aplicada.

Para cumplir con esta tarea de investigador de la práctica docente propia, colaborador de otras investigaciones, o para aplicar resultados, el profesor precisa una formación que ha de proporcionarse en la propia Escuela de Magisterio, tendente a, por un lado, lograr el desarrollo de unas actitudes adecuadas a la consideración por parte del profesor de que el mejor instrumento para su perfeccionamiento profesional es la investigación de su propia actividad. Por otro, el profesor, tanto para llevar a cabo su investigación activa, como para interpretar resultados, aplicar normas obtenidas de otras investigaciones o colaborar con otros investigadores, necesita una formación técnica que le capacite para ello, que debe serle suministrada durante su formación inicial.

En las áreas de conocimiento establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para los estudios universitarios, aparecen tres de ellas, que haciendo referencia a la antigua denominación de "Pedagogía", diversifican la formación que conviene proporcionar al Profesor de E.G.B., en su formación inicial, dentro de la E.U. de Magisterio. Dos de estas áreas hacen referencia a conocimientos que tradicionalmente se han venido impartiendo en nuestros centros por la Cátedra de Pedagogía, tales como Teoría e Historia de la Ecuación Didáctica y Organización Escolar. Junto a ellas surge el área de Investigación y Diagnóstico en Educación, seguramente conscientes las autoridades ministeriales de que, para poder perfeccionarse el profesor a través de la investigación activa de su propia práctica educativa, necesita previamente una formación que le permita llevarla a cabo, y que ha de proporcionarse a través de la mencionada área de conocimiento.

Dentro del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación pueden estructurarse diferentes materias, que pienso deben ser básicas o troncales en la formación inicial del maestro, y que si bien son estudiados sus contenidos en los actuales planes de estudio de nuestras Escuelas, conviene no obstante una cierta homogeneidad en su concepción y tratamiento, así como también una diferenciación clara entre ellas. Las materias a que me refiero han de ser al menos tres:

- Metodología de la investigación educativa
- Bases diferenciales de la educación
- Introducción a la educación especial

Desarrollaré brevemente la primera de ellas como propuesta para ser debatida, por ser la que específicamente responde a la intencionalidad de mi comunicación.

## **Metodología de la investigación educativa**

### *1. Objetivos*

- 1.1. Mostrar o evidenciar al alumno la importancia que la investigación tiene para el mejoramiento de la práctica docente
- 1.2. Iniciar al alumno en la metodología de la investigación educativa
- 1.3. Familiarizar al alumno con el lenguaje propio de la investigación educativa
- 1.4. Procurar al alumno la adquisición de las técnicas y habilidades necesarias para llevar a cabo investigación educativa
- 1.5. Capacitar al alumno para analizar, valorar, aplicar y colaborar en procesos de investigación educativa

### *2. Núcleos de Contenido*

- 2.1. El conocimiento y los distintos caminos para acceder a él
- 2.2. Investigación educativa
- 2.3. Problemas a investigar en el aula y en la escuela
- 2.4. Procesos de investigación más usual, es
- 2.5. Técnicas y estrategias de recogida de datos
- 2.6. Análisis e interpretación de los datos
- 2.7. Las conclusiones de la investigación
- 2.8. Aplicación de la investigación educativa a la mejora de la práctica docente

### *3. Metodología*

La metodología a seguir ha de ser eminentemente práctica, apoyada en el necesario conocimiento de la metodología de la investigación educativa.

Partiendo de situaciones escolares concretas, el estudiante de magisterio debe familiarizarse con las técnicas de observación necesarias para saber definir problemas susceptibles de ser investigados en el aula y en la escuela.

Una vez delimitado el problema, el estudiante ha de realizar un anteproyecto de investigación sobre el mismo, en el cual aplicará las técnicas de recogida de datos y análisis de los mismos. El profesor de la Escuela de Magisterio debe encargarse de la supervisión y aprobación, en su caso, de dicho anteproyecto.

Elaborado el proyecto definitivo, el estudiante llevará a cabo el proceso investigador que necesariamente desembocará en unas conclusiones, las cuales de modo preferente han de orientarse a una mejora de la práctica educativa.

Las situaciones escolares a investigar pueden ser de dos tipos. Bien pueden seleccionarse situaciones escolares de la realidad, para lo cual se precisa del conveniente concierto y consenso con las autoridades educativas, y, sobre todo, con los directores y maestros cuya situación se va a investigar. O, bien, más asequible y más formativo para el propio estudiante ha de ser la reflexión e investigación sobre su propia práctica docente durante los periodos de prácticas escolares. Esta segunda alternativa se presenta con más posibilidades, no sólo de realización, sino también más adecuada para la consecución de los objetivos propuestos.